

PROCESO: ESPECIAL DIVISORIO
DEMANDANTE: CRISTIAN RONDON ALVAREZ
DEMANDADO: GIOVANNI RONDON ALVAREZ y OTROS
RADICADO: 68001-3103-011-2018-00305-00

CONSTANCIA; Pasa al despacho informando al señor Juez, informando de solicitud para la expedición de copia auténtica y mérito ejecutivo del acta de conciliación que dio por terminado el proceso, acuerdo celebrado el día 16 de julio de 2021
Bucaramanga, 23 de noviembre de 2023

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaría

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

REF: 2018-00305-00

Conforme se indica en la constancia que antecede, y resultando procedente la expedición de copias que plantea el apoderado del otrora demandante CRISTIAN RONDÓN ALVAREZ, **por Secretaría**, expídase primera copia que presta mérito ejecutivo y constancia de ejecutoria del acta de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), que aprobó la conciliación y dio por terminado el proceso de la referencia.

En su momento, remítase los documentos a la parte interesada a través del canal: apaezcampos.abg@gmail.com y yjerez@libero.it

En cuanto a la solicitud de compartir acceso al expediente, por Secretaría procédase de conformidad a través del canal: apaezcampos.abg@gmail.com

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,
LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 001 del 15 de enero de 2024

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78ef541a577bba127fefa82cc74d79bd6df1f7401335e6bc0bce0a2182d7c055**

Documento generado en 12/01/2024 11:30:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>